

## SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

## HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

**Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765**  
**Email: [gesecocon.hrc@salud.madrid.org](mailto:gesecocon.hrc@salud.madrid.org)**

Fecha: 16 de diciembre de 2020

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto con Criterio Único: Precio.

Expediente: **2020000031: Suministro de bateas y bolsas analíticas y colectoras con destino a varios servicios del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 16 de diciembre de 2020, tras examinar la documentación administrativa, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

<b>Licitadores</b>	<b>Defecto y/u omisión a subsanar:</b>
1. <b>INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.</b> 2. <b>PALEX MEDICA, S.A.</b> 3. <b>AMEVISA, S.A.</b> 4. <b>BENITEZ PAUBLETE, S.L.</b> 5. <b>KRAPE, S.A.</b>	Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que se manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo cuál.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 21 de diciembre de 2020. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado "*mensajes*".

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA  
MESA DE CONTRATACION

